



Secretaría de Educación  
Delegación Administrativa  
Dirección de Programación y Presupuesto

Gobierno del Estado  
de Michoacán de Ocampo

# Programa Anual de Evaluación 2019

---

**Octubre 2019**

*Scanned*



**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**Secretaría de Educación**  
Delegación Administrativa  
Dirección de Programación y Presupuesto

# Programa Anual de Evaluación 2019

#MichoacánSeEscucha

pag. 1



2015 - 2021



**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

**Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

## Programa Anual de Evaluación 2019

INDICE	página
Marco legal	3
<b>I. Consideraciones Generales</b>	
1. Objetivos generales del Programa Anual de Evaluación.	4
2. Glosario de términos.	5
<b>II. Programa, Calendario de Entrega y Tipo de Evaluación.</b>	
1. Programas Presupuestarios Sujetos a Evaluación.	6
2. Cronograma de seguimiento y evaluación Para los Programas Presupuestarios.	8
3. Evaluación de Desempeño 2019.	9



2015 - 2021

**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

**Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

## Marco legal

Con fundamento en los artículos 85 y 110 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 48 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, 72 y 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 94 y 96 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, 29 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2019, así como de la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas, se establece el Programa Anual de Evaluación 2019 de los Programas Presupuestarios de la Secretaria de Educación de Michoacán.

pag: 3

#MichoacánSeEscucha

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'A' shape with a horizontal line extending to the right.



**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

**Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

## **I. Consideraciones Generales.**

### **1. Objetivos Generales del Programa Anual de Evaluaciones**

- a) Determinar los programas Presupuestarios a evaluar y el tipo de evaluación correspondiente.
- b) Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones para el ejercicio fiscal 2019.
- c) Establecer la metodología y lineamientos a seguir en dichas evaluaciones y;
- d) Vincular los resultados de las evaluaciones realizadas como elementos relevantes del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y del Sistema de Evaluación de Desempeño, en la elaboración del anteproyecto del Presupuesto de Egresos 2020 y subsecuentes.



**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

**Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

## 2. Glosario de Términos.

<b>DGPPyEE</b>	Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la Secretaría de Educación Pública.
<b>FONE</b>	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
<b>MIR</b>	Matriz de Indicadores para Resultados.
<b>PAE</b>	Programa Anual de Evaluación.
<b>SEP</b>	Secretaría de Educación Pública.
<b>SE</b>	Secretaría de Educación en el Estado.
<b>SIPSE-EF</b>	Sistema de Información para la Planeación y el Seguimiento de las Entidades Federativas.
<b>PbR</b>	Presupuesto basado en Resultados





**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

## **Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

### **II. Programa, Calendario de Entrega y Tipo de Evaluación.**

#### **1. Programas Presupuestarios sujetos a evaluación.**

Los Programas Presupuestarios sujetos a evaluación, son aquellos cuya fuente de financiamiento es de carácter federal, así como los prioritarios para el beneficio de la población.

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
3N	Fomento y Regulación de la Investigación Científica y del Desarrollo Tecnológico
3V	Fomento y Regulación del Programa Nacional de Capacitación para los Trabajadores
3W	Fomento y Regulación de la Educación, Cultura, Deporte y Recreación
5F	Ampliación y Mejoramiento de la Planta Física para la Educación y Capacitación
AA	Administración
BM	Política y Planeación del Desarrollo de la Educación, Cultura, Recreación y Deporte
DA	Educación Básica
DB	Educación Media Superior
DD	Educación Superior
DE	Educación de Postgrado
DF	Educación Extraescolar
DG	Educación para Adultos
DH	Apoyo a la Educación
DL	Difusión Cultural

pág. 6.

#MichoacánSeEscucha



2015 - 2021

**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**

**Secretaría de Educación**

Delegación Administrativa

Dirección de Programación y Presupuesto

S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. (Tipo Básico) DGDC Educación Especial y Telesecundaria
S244	Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. (Tipo Básico) DGEI Indígena y Migrante
S267	Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa. (Tipo Básico)
S243	Programa Nacional de Becas. (Tipo Básico)
S270	Programa Nacional de inglés.
S221	Programa Escuelas de Tiempo Completo.
S271	Programa Nacional de Convivencia Escolar.
S247	Programa para el Desarrollo Profesional Docente para Educación Básica 2018
U006	Tele bachillerato
U082	Programa de la Reforma Educativa.





**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**Secretaría de Educación**  
 Delegación Administrativa  
 Dirección de Programación y Presupuesto

**2. Cronograma de seguimiento y evaluación para los Programas Presupuestarios.**

De acuerdo a los períodos establecidos en el artículo 99 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Publico y Contabilidad del Estado de Michoacán se efectuará como sigue:

MES  ACTIVIDAD	AÑO																
	2019												2020				
	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio	julio	agosto	septiembre	octubre	noviembre	diciembre	enero	febrero	marzo	abril	mayo
Programacion Anual		■															
Reporte 1er Trimestre				■													
Reporte 2do Trimestre						■											
Reporte 3er Trimestre									■								
Reporte 4to Trimestre												■					
Reporte Anual																■	
Evaluacion de Programas Presupuestarios																	■



2015 - 2021



**Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo**  
**Secretaría de Educación**  
Delegación Administrativa  
Dirección de Programación y Presupuesto

### 3. Evaluación de Desempeño 2019.

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria en su arábigo 110 prevé.- La evaluación del desempeño se realizará a través de la verificación del grado de cumplimiento de objetivos y metas, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos federales. Para tal efecto, las instancias públicas a cargo de la evaluación del desempeño se sujetarán a lo siguiente: I. Efectuarán las evaluaciones por sí mismas o a través de personas físicas y morales especializadas y con experiencia probada en la materia que corresponda evaluar, que cumplan con los requisitos de independencia, imparcialidad, transparencia y los demás que se establezcan en las disposiciones aplicables.

La evaluación de marras, se realiza mediante fichas técnicas donde se registra la información y permite detectar los hallazgos, llegar a conclusiones y emitir recomendaciones, tomando como referencia para su elaboración los Lineamientos generales para la evaluación de los programas federales de la Administración Pública Federal publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2007, así como la Norma para establecer el formato para la difusión de los resultados de las evaluaciones de los recursos federales ministrados a las entidades federativas.



ING. ABRAHAM FONSECA TINOCO  
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO